	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	41
FECHA:	BARRANQUILLA, junio 20 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, hoy 20 de junio de 2025. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA JUAN DIAZ	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

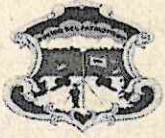
Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Lea el orden del día propuesto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
20 DE JUNIO DEL AÑO 2025**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA, ACTA 35 DE JUNIO 12 DEL AÑO 2025
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Se somete a consideración el orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (15) votos POSITIVOS aprobado EL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2.HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3.LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA, ACTA 35 DE JUNIO 12 DEL AÑO 2025

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Se registra la presencia del doctor FREDDY BARON la doctora CINTHYA PEREZ



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Para omitir la lectura del acta porque ya ha sido socializada con anterioridad.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Someta a consideración la proposición de MARIA HENRIQUEZ y se registra la presencia del Concejal JUAN CAMILO FUENTES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente (18) votos POSITIVOS aprobada la PROPOSICION de la CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Someta a consideración el acta

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con 18 votos ha sido aprobado el contenido del Acta 35 de junio 12-2025.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4. PROPOSICIONES.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, ¿Hay Proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No, señor Presidente, no hay Proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


5. CONSTANCIAS.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

Me pidió el uso de la palabra al doctor FREDDY BARÓN. JOSÉ FRANCISCO TROCHA, SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ. En ese orden.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO:

Buenos días, señor Presidente, por permitirme el uso de la palabra. En el día de hoy quisiera dejar sentada una constancia y especialmente para la Secretaría de Tránsito y Movilidad en el Distrito de Barranquilla. Hay un inconveniente con algunas calles en el Distrito. Han tomado la mitad de la calle para ciclo vía y la otra mitad para transitar los carros, y resulta que esto está totalmente descuidado. Hay unas divisiones en esa parte, para proteger a las personas que van en las bicicletas y resulta que eso no lo respetan, los dueños de las viviendas que están ahí, porque permanentemente hay carros parqueados en las puertas de sus casas, por supuesto, y de igual manera, entran vehículos a esa zona que es solo para la ciclo vía; de igual manera algunas divisiones salmoneadas que se encuentran sobre esa ciclo vía o en esa calle se encuentran totalmente deterioradas, partidas, la señalización totalmente opaca. Entonces, que el Secretario o la Secretaria de tránsito y movilidad, que tome una decisión, si esto va a servir para que realmente la utilicen las personas que van en bicicleta o que se retire o se le cambie ese ese manejo, o esa función que tiene esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


calle. Y pongo como ejemplo la calle 47, entre la 21 y la 38, que pasa por la puerta del Cementerio Universal, eso está todo deteriorado, no hay respeto de las personas que tienen vehículos de las casas, los vehículos se colocan en ese lugar sin ninguna prevención, importándole que vayan, o no, las personas en ciclas o en bicicletas por ésta señalización que se ha hecho y división de la vía, si eso no va a funcionar, pues que lo quiten. Y si va a funcionar, que realmente le den el uso que esto merece, para que las personas puedan hacer lo que tienen que hacer, la actividad en sus bicicletas, se han visto muchos accidentes, porque la gente cree que puede estar segura en ese ciclo vía de ida y vuelta, y resulta que tiene problemas al final y hay accidentes. Por otro lado, el tema de unas motos que las cortan, una mitad es como un carro, como un carricoche cuadrado, a veces en madera, a veces metálico y la otra mitad es una moto vieja que no tiene placa, no tiene ninguna señalización, no tiene stop, no tienen luces. Yo vivo en un barrio popular donde hay mucha gente que tiene carros de estos o carrimotos de estos para trabajar, pero invito a la Secretaría de Movilidad, a la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Barranquilla, que le preste atención a esa situación porque se han registrado muchos accidentes con estas estos carrimotos, que en la parte de adelante tienen un platón o una chaza, para transportar o para vender, porque los han cambiado por los carros de mula, pero no tienen placas, ni tienen lámparas, no tienen señalización de luces muertas en la parte trasera, y muchas veces van tan cargados, que ellos no pueden ver qué va delante de ellos, ni en la ni en la forma de adelantar o de atrasarse, no ven y no tienen ninguna señalización. Y esto es sumamente peligroso. He visto en estos días más de 10 accidentes en las vías y no tienen ninguna limitación para para transitar, transitan en la Circunvalar, transitan en la Murillo, transitan en la calle 30, transitan en la Cordialidad, tienen que prestarle atención a la situación, porque no tienen ninguna señalización, ni tienen tampoco placas, ni tienen ninguna función. Hay muchas personas que viven de esto y quizás me criticarán, pero a esto hay que darle un orden, hay que darle una organización, para que esas personas puedan trabajar tranquilas, pero que también tengan seguridad al momento de transitar, y de igual manera tengan seguridad y tranquilidad aquellos que van en vehículos y también los que van a pie para que no se produzcan accidentes. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Se registra la presencia del doctor ANDRÉS FELIPE BALLESTEROS SANCHEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ.

Señor Presidente, las autoridades tienen la responsabilidad y está establecido en la ley, que cuando una corporación pública como el Concejo de Barranquilla, denuncie o coloque en evidencia alguna situación que esté que esté transgrediendo la norma, reaccionen de manera inmediata. Espero que el día de hoy reaccionen de manera inmediata. Espero que el día de hoy, el señor Personero, espero que la Fiscalía General de la República, espero que la Procuraduría, salgan a defender a los barranquilleros. Ha sido muy sonado, ha estado sobre la mesa aquí en esta corporación, la discusión sobre la prestación del servicio de Mi Red, reclamos acertados, en razón a la oportunidad y calidad de servicio respecto a la infraestructura y la necesidad de apostar en las comunidades, nuevos centros de atención en salud. Se hace un clamor, se ha venido haciendo el clamor de que necesitamos más pasos y caminos en unas en unos nuevos desarrollos urbanísticos de la ciudad. Aplaudo esa posición del Concejo, pero me asiste una preocupación, y ahí es donde va a entrar la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Fiscalía, ahí es donde le pido a la Fiscalía que entre en acción: Unidad de pago por capitación, ¿Qué es la unidad de pago por capitación? Primero, decirle que es la estructura, es la molécula fundamental del funcionamiento de la prestación de la red de salud pública en todas las latitudes del territorio colombiano. Ese es el valor que se define, sea por régimen subsidiado, contributivo, para realizar todas las actividades de atención, promoción y prevención en salud en todo el territorio nacional, por cada persona que una empresa promotora de salud tiene bajo su responsabilidad de administrar, a través de una estructura prestacional que son las IPS. ¿Y qué está pasando en el Distrito de Barranquilla? Mutual Ser, Mutual ser quiere acabar con uno de los baluartes del Distrito de Barranquilla, que es un modelo nacional de prestación del servicio, porque sistemáticamente viene retirándole los usuarios por capitación a MI RED IPS, más allá de los juicios de valor que tengamos que hacer, frente a la administración de los recursos, éstos recursos son un baluarte de los barranquilleros. Estos recursos son los que sostienen la red pública de salud de los barranquilleros, y en estos momentos Mutual Ser, sin autorización, como lo ordena la ley, está retirando sistemáticamente miles, y miles, y miles de usuarios de los barranquilleros, y entregándoselos a otras IPS, donde seguramente hay unos negocios, afectando nuestra república de salud. Claro, que el ciudadano tiene el derecho constitucional y legal de trasladarse a la IPS que desee que lo atienda. Claro que tiene todo el derecho, pero él tiene que solicitarlo, ahí es donde debe entrar el Personero, el Personero no puede ser débil, tembloroso, frente a esto, el Personero demostró que tiene gallardía, para enfrentar incluso la estructura tarifaria materia de prestación de servicios públicos, frente a este tema no puede soslayarlo, señor Presidente estamos hablando de millones, que Mutual Ser de un plumazo así simplemente porque se le vino en gana, se lo está quitando a nuestro baluarte, que es nuestra red pública de salud, solo en el último mes, sin que medie solicitud alguna, de los capitados, de los ciudadanos, fueron retirados más de 19 mil personas, repito, sin mediar solicitud, además de eso, sin previo aviso, un traumatismo doloroso para aquellas personas que van a la red pública de salud y entonces se enteran que no pueden ser atendidos porque ya los trasladaron para otra IPS. ¿Y cómo se llama la IPS? Vital salud, estoy hablando con nombre propio, estoy aquí, yo le pido, yo le estoy pidiendo aquí también a la Fiscalía que intervenga, ahí tiene que entrar la Fiscalía y revisar qué está pasando ¿Cómo es que un plumazo Mutual Ser sin que medie la solicitud? traslada 19 mil, 15 mil, 20 mil y mensualmente y sistemáticamente viene asfixiando nuestro sistema de salud, la República de Salud del Distrito. Este Concejo, la ciudad, la Administración tienen que salir a defender esos recursos porque si no, doctor RACHID CORREA, no vamos a tener la oportunidad, a pesar que construyamos nuevos Pasos, nuevos Caminos, nuevos Hospitales, de tener el personal, de tener el suficiente elemento tecnológicos y la atención oportuna que se merecen los barranquilleros, nos vamos a quedar con el cascarón, nos vamos a quedar con las paredes y con el aviso, pero sin plata para atender a los barranquilleros. Muchas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Gracias, doctor JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ TROCHA, pidió el uso de la palabra al doctor JUAN JOSÉ VERGARA, doctor SAMIR EDUARDO RADI, sonido para el doctor JUAN JOSÉ VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Presidente, lo que acaba de anunciar el doctor TROCHA, me parece preocupante, preocupante para la red que está Administrando la salud del Distrito de



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la ciudad de Barranquilla y me preocupa porque cuando arrancó y lo que hemos venido diciendo siempre, el modelo de salud del Distrito de la ciudad de Barranquilla, era para llevarle oportunamente una atención en cada uno de los sectores de nuestra ciudad lo más cerca posible, que la persona, doctor TROCHA, no tenga la oportunidad de siquiera un bus, un carro, un taxi, para trasladarse a una cita que le pueden dar en un Paso de la ciudad de Barranquilla para trasladarse a un Camino, porque tiene una urgencia inmediata y la tenemos a la mano ahí en nuestros sectores, señor Presidente, pero preocupante, doctor SAMIR RADÍ, que hoy se le quite la posibilidad a muchos de esos ciudadanos, como lo acaba de decir el doctor TROCHA, que habló de una cifra de más de 19 mil personas, que ya no tiene la red pública del Distrito, compartida con el Distrito de la ciudad de Barranquilla, porque está en unas IPS privadas, pues lógicamente eso es una afectación a la salud del Distrito de la ciudad de Barranquilla, pero no solo a eso, es que como dijo el doctor TROCHA, queden nuestros Pasos y Caminos, como unos cascarones y cuando arrancamos la salud del Distrito de la ciudad de Barranquilla, vuelvo y repito, era para poder que el ciudadano de a pie llegara a un Paso, llegara a un Camino, pero hoy en día una entidad pública de estas donde pueda tener la posibilidad de tener una o dos sucursales, tendrá que ir una persona que lo pasen por allá arbitrariamente, como dijo TROCHA, como dijo el Concejal, tendrá que recorrer toda una ciudad de Barranquilla, entonces, le afecta económicamente a esa persona ¿porque le afecta? el un taxi, el un carro, el tener que trasladarse donde ella de pronto va al Paso a la atención médica caminando, porque ella puede ir al Camino, porque tiene una urgencia caminando, hoy en día de pronto no puede existir esa posibilidad porque teniendo esa IPS una o dos sucursales, tendrá que recorrer toda Barranquilla en un taxi, en un carro, en un vehículo y gastarse unos dineros que ahora no se está gastando, eso es detrimento, también a la población de la ciudad de Barranquilla, entonces, yo sí le digo, señor Presidente, hay que mandarle la copia de este audio que acaba de mencionar el doctor TROCHA al Contralor, al Personero y a la Fiscalía, para que vean qué es lo que está pasando y que eso no puede suceder, no pueden a la gente y sin el permiso de ellos mandarlos para donde le da la gana, no señor, Porque entonces, ¿Qué estamos haciendo? ¿Cuál es el modelo de salud que tenemos el Distrito de la ciudad de Barranquilla? ¿Por qué no hemos dado la pena aquí si este Concejo lo que quiere es que la gente se vea bien atendida y que tenga los Pasos y los Caminos en sus casas, en sus hogares, en sus bordillos, cerca de su hogar para que no gasten dinero? Y esto es un detrimento al bolsillo de cada uno de esas 19 mil personas que han cambiado, así que por favor, señor Presidente, yo creo que aquí nos hemos dado la pela en mirar las posibilidades, cómo están los Pasos y los Caminos, que nos las vamos a seguir dando y de seguro que vamos a encontrar eco, porque este Concejo no se va a seguir callando, pero tampoco podemos aceptar que haya un detrimento a la población que se va a ver afectada caminando en toda la ciudad de Barranquilla, cogiendo carros, buses y de todo, donde no lo hacen en estos momentos. Muchas gracias, señor Presidente.


PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Gracias, doctor JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADÍ CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMÁS


Presidente, buenos días, espero que se encuentre muy bien. ¿Sabe quién no se encuentra muy bien hoy y quién está sufriendo hoy? A pesar de que se están tomando los correctivos pertinentes que disponen las distintas autoridades, el ecosistema

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ambiental de la ciudad de Barranquilla, señor Presidente, hoy Mallorquín está adoleciendo por unos irresponsables que no miden y mucho menos les interesa lo que le están ocasionando a nuestro medio ambiente, yo creo que todos pudimos ser testigos de la noticia el día de ayer y que tuvo ocasión en días anteriores con respecto al ilegal vertimiento en nuestra ciénaga de Mallorquín, que tanto queremos, que tanto amamos, que tanto adoramos y que tan importante es para nuestra preservación de actores que al margen de la ley, señor Presidente y Honorables Concejales, han tomado por vía de hecho la determinación de verter escombros, lodo putrefacto y otros desechos sólidos contaminantes, esto es delicado, es grave. ¿Y saben por qué es delicado y grave? Porque todavía no se ha medido completamente cuál es el daño y el impacto que eso ha podido generar y que si en ocasiones anteriores eso se ha podido realizar, Barranquilla en los últimos años le ha apostado a su medio ambiente, señor Presidente, inversión en arborización, inversión en canalización, inversión en parques, inversión en ..., inversión en bulevares, inversión en todo nuestro espacio público, en zonas blandas, Barranquilla se la ha jugado por el medio ambiente y no pueden ser unos pocos que nos quiten la oportunidad de ser sostenibles a lo largo del tiempo, medioambientalmente hablando y es que en ese triángulo de la sostenibilidad se encuentra el medio ambiente como un actor principal, por eso hoy nosotros nos sumamos al llamado del Alcalde ALEJANDRO CHAR y a las autoridades correspondientes, a la CRA, a la Triple A, que también está tomando cartas sobre el asunto, la limpieza que está realizando, a la Dimar y por eso yo les decía y no era menor, señor Presidente, ¿se acuerda cuando el año pasado tuvimos la oportunidad de visitar la Base Naval de la ciudad de Barranquilla, la Escuela de Suboficiales que junto con la Dimar, protegen en distintos ámbitos, sectores y dimensiones nuestro canal fluvial, entrada a nuestra ciudad que bordea nuestra ciudad, incluso de mercancías ilegales que pueden llegar a marcar negativamente nuestros puertos, pero también protegerían si tuvieran todas las herramientas como sé que ya hoy las van a tener con la estación de guardacostas que se está pensando, con los recursos de seguridad que le van a llegar y que le están llegando al distrito y también con nuevos equipos, vehículos y lanchas y botes para esta vigilancia. Aquí la Dimar se hace es importantísima. O sea, que cuando el Concejo Distrital solicita recursos también para la seguridad y vigilancia por parte de la Armada, está protegiendo el medio ambiente, está protegiendo que estos eventos no se repitan. Así que, señor Presidente, si tanto nos costó a este distrito recuperar esa ciénaga, volverla a un epicentro ecoturístico de la ciudad, incluso con miras a nivel local, regional e internacional, protejámoslo, cuidémoslo, Esto no puede pasar. Esto no puede pasar porque unos desadaptados que no quieren cumplir la norma por costos no pueden perjudicar nuestro futuro, El futuro de su hijo, doctor BALLESTEROS, que está cumpliendo años. Bueno, su hijo también es dueño de ese ecosistema y por eso nosotros tenemos el deber de pronunciarnos, de cuidarlo y de exigirle a las autoridades correspondientes que tomen las cartas del asunto y que todo el peso de la ley recaiga sobre estos infractores que entendemos por la noticia que fueron atrapados en flagrancia y eso obviamente judicialmente tiene un peso muy superior al momento de configurar un caso. Así que hoy con determinación este Concejo se debe pronunciar, se está pronunciando y debe ser contundente porque el impacto no es de unos pocos, el impacto es de decenas de miles de barranquilleros que somos los dueños de ese ecosistema. Así que, contra esos infractores, señor Presidente, todo el peso de la ley. Muchas gracias.

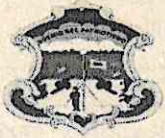
PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Muchas gracias, señor Presidente. Oiga, usted como siempre tan garantista, Dr. JOSÉ FRANCISCO TROCHA, yo quedé un poco preocupado con su intervención, debo reconocerlo y por eso le pedí el uso de la palabra al señor Presidente. Yo siempre he dicho algo y lo sostengo hace un par de meses cuando se había citado a mi red, la red pública hospital, este a este recinto, yo reflexionaba sobre algo. Yo siempre he dicho que el modelo de salud de Colombia tiene que parecerse al de Barranquilla. Y esto no es una simple frase, esta es la realidad. Porque cuando las cosas funcionan, hay que revisarlas y hay que adoptarlas a nivel nacional. A mí me preocupa lo que usted acaba de mencionar, porque después de la inversión que ha hecho la ciudad en modernizar la red de hospitales, en construir 29 pasos, nueve caminos, dos hospitales, un total de 40 centros de salud, es imposible que actores privados hoy tengan la intención y sin previa autorización de los usuarios sacarlos del sistema solamente por fines económicos. Esto es grave. Lo que usted acaba de mencionar es grave porque aquí en Barranquilla nos ha costado muchísimo tener lo que hoy tenemos, acercar el modelo de salud a los barrios para que las personas puedan disfrutar y eso no es solamente ha sido el modelo de salud, sino que lo ha mencionado el modelo de transformación urbanística de la ciudad. Así que yo también quiero acompañarlo frente a lo que acaba de mencionar, las autoridades que deben estar revisando de manera inmediata después de esta audiencia pública. Yo supongo que incluso secretaría de esta corporación va a oficiar porque el tema es grave y hay que cuidar lo que tanto nos ha costado. Yo digo más bien que frente a un proyecto de ley hoy de reforma a la salud que se encuentra en tercer debate, más bien, ¿por qué no se analiza y se adopta un modelo de salud como el de Barranquilla? que lo he dicho muchas veces, no es perfecto, pero sí ha logrado consolidarse como ejemplar a nivel nacional, pueda ser mirado como una buena práctica. Primera constancia, señor Presidente, Dr. SAMIR RADI, oiga, cuánta razón a usted la asiste en lo que acaba de mencionar. También tengo una gran preocupación frente al tema de la Ciénega Mallorquín, nos acompañen eso. Además, porque incluso, señor Presidente, mire, en palabras de Naciones Unidas, los ecosistemas de mangle son los ecosistemas más importantes para combatir o para, perdón, para capturar gases de efecto invernadero. Quiero decir o quiero explicar de otra manera, hoy el mundo está muy acelerado, hay una mercantilización de los ecosistemas y los servicios eco sistémicos. Quiere decir que para elaborar esta libreta, este vaso, el celular se consume más energía, doctor SAMIR, casi más de 20 años. Entonces, no es posible que nosotros hoy en Barranquilla tenemos el propio oro aquí en la ciénega de Mallorquín, captura todo el gas de efecto invernadero que dejan los buses y toda la industria y hoy unos irresponsables de manera arbitraria vayan a contaminar el ecosistema que más tenemos que cuidar los barranquilleros. Por eso también le pido a la policía, como lo hizo el señor alcalde, que inicie las investigaciones pertinentes y sancione a los responsables. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR RACHID
CORREA MALOOF.**

Señor Presidente, doctor, muchas gracias, honorable Presidente. El Concejal SAMIR EDUARDO utilizó la palabra desadaptados. El Concejal ESTEFANEL utilizó la palabra irresponsables. Yo quiero utilizar la palabra criminales ambientales que fueron sorprendidos en flagrancia cometiendo un acto atroz en contra de nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales. Nuestra joya, nuestra ciénega de mallorquín, un cuerpo de agua valioso para la ciudad de Barranquilla, para todos los ciudadanos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Y es que es importante también decir que el Concejo Distrital de Barranquilla juega un papel fundamental en la protección del medio ambiente, porque aquí se desarrollan políticas públicas sostenibles para con el medio ambiente. Usted tiene mucha experiencia en eso, doctor SAMIR. Y aquí salen proyectos importantes en materia de medio ambiente y nosotros también debemos fiscalizar el cumplimiento. ¿Cómo no nos vamos nosotros a indignar por esa situación tan lamentable? Y gracias a Dios fueron sorprendidos en flagrancia. Ahora, imagínense ustedes los que no cogen con las manos en la masa, aquellos que utilizan las horas de la noche para ir y vertir todo este tipo de residuos. Y nadie se da cuenta, mientras el río sufre, la ciénaga sufre y todos los cuerpos de agua sufren. ¿Qué está pasando? Es importante hacer un llamado de atención, pero el llamado de atención va dirigido a todos, autoridades, empresas, ciudadanía, porque esto es una responsabilidad de todos, de todos. Si hay que buscar culpables, todos somos los culpables, pero es que cada uno desde sus competencias y dentro de sus responsabilidades tiene que actuar. Barranquilla ha trabajado de manera articulada con el tiempo de la mano también de este Concejo en programas e iniciativas maravillosas para promover el reciclaje y también la gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orgánicos, residuos peligrosos, líquidos. Pero no podemos nosotros encontrarnos con una situación de estas. Vea, yo creo que es el momento también para ponderar un programa maravilloso. Barranquilla limpia y linda ha recuperado 38 puntos críticos de la ciudad de Barranquilla, 38 puntos críticos han recuperado y ha transformado todo el entorno. Se han venido erradicando esos basureros a cielo abierto que antes nosotros veíamos en las calles. Es que hemos mejorado y es que las intenciones son muy buenas y es que se le está invirtiendo también dinero. Pero también es un llamado a las empresas o a esos gestores autorizados por parte del establecimiento público ambiental para que hagan una disposición final adecuada de los residuos. Estamos hablando de aceites vegetales, de aceites animales, de cebos animales. ¿Qué es lo que están haciendo estos gestores autorizados para disponer correctamente de los residuos? Porque yo les voy a decir algo, estos señores que los cogen en flagrancia y que estaban vertiendo ese lodo putrefacto de ese carro tanque, cobran por eso. Les cobran a las empresas, les cobran a las industrias para llevarse ese líquido contaminante, para llevarse ese residuo peligroso. Entonces, se están lucrando y se están llenando los bolsillos, pero también están atentando en contra del medio ambiente y los recursos naturales de la ciudad. Oiga, eso es inaceptable, inaceptable. Entonces, yo creo que también es importante hacer un llamado de atención a las empresas para que en cabeza de sus ingenieros ambientales que muchas veces lo pide la normativa dependiendo de la actividad que tenga, ¿qué pasa? Hay que prestarles atención a estos procesos. Hay que darles una disposición adecuada a estos residuos, sean sólidos, sean líquidos. No podemos retroceder nosotros en el tiempo, compañeros. No podemos retroceder. Venimos bien, todavía nos falta. Claro que sí nos falta, pero no podemos retroceder. No podemos dar un paso adelante y dar dos atrás. Tenemos que seguir siempre mirando hacia delante una ciudad sostenible, una ciudad amigable con el medio ambiente, que todo esté dirigido a que sea una ciudad inteligente en términos sostenibles. Entonces, esto verdaderamente duele, ahora yo creo que vale la pena revisar estos autores autorizados ¿quiénes son? Quienes no están haciendo las cosas bien, y yo sé que las autoridades competentes están en esa tarea, porque ellos son los llamados a entregar esos certificados, para que ellos puedan operar con tranquilidad cumpliendo con una normativa, lo que pasa es que hay muchas empresas que se pasan por la faja, entonces tampoco podemos nosotros dar a las autoridades y también la policía ambiental detrás de todas las empresas y estos sectores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

autorizados persiguiéndole y haciéndole un seguimiento permanente para ver qué hace con los residuos no hay derecho, pero si toca, toca y por eso está este Concejo aquí también manifestando esto por qué es que a nosotros también nos duele nos genera inconformidad, acompañamos las acciones de nuestras autoridades de nuestra policía ambiental y que le caiga todo el peso de la ley a estos infractores a estos desadaptados a estos irresponsables a estos criminales ambientales, criminales ambientales y no podemos nosotros permitir y es un llamado que le hacemos también a la ciudadanía para que se conviertan en veedores para que acompañen también a las autoridades competentes y si llegan a ver algún acto irresponsable algo que no corresponde a la buena disposición de estos residuos llamen informen grábenlos, esto no lo podemos seguir permitiendo esto es un atentado en contra de nuestro patrimonio natural y nosotros no lo vamos a permitir, y este concejo acompañará a las autoridades a la misma ciudadanía y también a las empresas porque no todas están haciendo las cosas mal para que las cosas puedan salir de la mejor manera posible. Porque solamente si trabajamos juntos Barranquilla va a poder avanzar en todos los aspectos que nosotros queremos y qué importante es doctor SAMIR doctor ESTEFANEL ese componente medioambiental qué importante es muchas gracias señor presidente


PRESIDENTE (E) SANTIAGO ARIAS:

Doctor ANTONIO BOHORQUEZ tiene usted el uso de la palabra

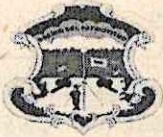
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Presidente muchas gracias, revisando este tema ambiental quería comentar como una Constancia Principalmente se refiere al informe de competitividad que hace unos pocos meses se rindió por ese concejo de competitividad teniendo en cuenta que eso que llaman competitividad es esa capacidad para mantener para mejorar la posición en el mercado en este caso los entes territoriales en comparación con otros entes otros actores. Por lo tanto, para poder lograr indicadores positivos según este concejo de competitividad que es muy distante del gobierno nacional para que no diga que es una crítica que proviene de algún sector enemigo de la ciudad, plantea que debe haber eficiencia debe haber innovación debe haber capacidad para ofrecer bienes y servicios de calidad que satisfagan las demandas del mercado. Este punto ambiental según este informe de competitividad demuestra que es el más sobresaliente en el que Barranquilla se destacó en el concierto nacional 5.9 de 10 dice este informe de competitividad, si es lo más destacado eso significa que la ciudad en el concierto nacional se destaca por el tema ambiente, pero estas noticias demuestran que todavía hay que avanzar muchos más, de hecho yo ante esta solicitud de que las autoridades cumplan con su deber investigando yo iría más allá, si aquí hay unos infractores de la Norma cómo ejecutores yo creo que aquí la clave es averiguar quiénes son los autores intelectuales, o sea quienes son los que agreden el ambiente el derecho colectivo que no olvidemos hago un paréntesis (cuando en algún momento se hace una división artificiosa de los derechos de su categoría de su generación se nos habla de la tercera generación luego del derecho fundamental donde el humano es el centro después de la guerra se habla Tesis del estado social derechos económicos sociales, porque dicen que el humano no puede llevar a cabo un derecho fundamental sin vivienda digna, sin educación digna, sin salud digna, eso que llaman derechos prestacionales que además creo que es una trampa artificiosa de las élites porque dividieron el derecho, y entonces dijeron que para poder satisfacer los de segunda generación prestacionales el estado debía tener los red y los de tercera generación prestacionales el estado debía tener los recursos y los de tercera generación en Colombia llegamos a esta generación en


6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el mundo ya banquero por 5 generaciones, los de tercera generación porque miran al ser humano como una especie en peligro de extinción, y por eso estos derechos colectivos ambiente sano y los conexos bien, entonces Barranquilla muestra de manera positiva lo que tiene que ver con lo ambiental, ahora también aclaro una cosa porque sí la discusión ambiental es en serio los expertos nos dicen que los arbustos las gramas los que están a ras de piso capturan más gases tóxicos para el humano hoy para la naturaleza misma que incluso algunos árboles incluso algunas plantaciones mayores, por eso el equilibrio en la en cementación de la ciudad si se borra lo que ha estado a ras de piso los arbustillos también nos afecta ambientalmente, pero bueno yo retomo este tema del informe de competitividad porque meses después las cifras siguen siendo tozudas, por ejemplo entre educación calidad educativa para inserción en el mercado laboral seguimos en el puesto 19 de los encuestados en el país que son 26 lo cual nos indica que todavía nos falta, y a veces creo que esto tiene que ver con formación ciudadana no a veces no esto tiene que ver con información ciudadana no hay una educación sobre lo ambiental y esto es por eso uno le vea la cara a los capturados como diciendo ¿pero yo qué malo he hecho? Si esto es una vaina normal aquí bueno se nos enseña en la escuela del derecho penal que la ignorancia de la Norma no es excusa, pero yo creo que hay que ir allá arriba a quien da la orden de que contaminen la ciudad irresponsablemente ahí es donde tiene que irse con mayor fortaleza, pues bien, entonces Barranquilla para 2.024 hacia final de año a comienzos de donde se da este informe ocupa u obtiene el 5.9 de 10 Y tiene unas áreas en donde no hemos podido avanzar como corresponde por ejemplo Barranquilla, quedó por debajo de ciudades como Popayán Armenia y en algunos casos Cartagena, por razones de lo que tiene que ver con empleo con innovación e incluso con apertura de mercados desde el puerto yo rápidamente voy a hablar de este tema porque lo voy a profundizar aspiro en un debate de control con la secretaría de desarrollo económico que nos ha venido diciendo cosas, les hemos entregado herramientas pero en eso no avanzamos, no avanzamos como corresponde comparativamente hablando con la dinámica de la ciudad y sus presupuestos y su robusto plan de desarrollo que nosotros aprobamos, robusto en términos financieros y robusto en términos de aspiraciones de ambiciones de desarrollo más de progreso social, entonces por ejemplo sigue la cifra tozuda que es uno de los indicadores negativos del mercado laboral, este informe nos dice que la tasa global de participación y de ocupación se deteriora en Barranquilla, que hoy tenemos alrededor del 55% de informalidad o sea de cada 100 que pueden estar formalizados en el mercado laboral de tener condiciones dignas laborales están es en la informalidad y ahí insistimos con una cifra el 70% de informales ganan menos del salario mínimo lo cual deteriora la economía, hoy en este país donde tenemos una discusión de fondo Qué se está expresando en la puja por la reforma laboral, un sector de la sociedad dice que no se puede entregar garantía a trabajadores formalizarlos pagarle mejor porque eso genera desempleo y deteriorara la economía, un sector dice no sector con el que me identifico entre usted más entregue recursos la economía se dinamiza, hay un pensador económico que lo ha dicho lo dijo hace bastante tiempo y sus tesis siguen vigentes en crisis económica en recepción en depresión económica metales plata especialmente a los trabajadores y vera como dinamiza la economía esa es una discusión de fondo de este país que ahí se está plasmando, hoy todavía escucho resistencias de algunos sectores fue una trampa salieron presionados devolverle derechos que se le habían arrebatado a trabajadores y trabajadoras buscar formalizarles le hace daño a la sociedad genera violencia ¿no? solo en sus mentes, entonces y para barranquilla más estamos hablando de que más de 580.000 habilitados para estar en el mercado laboral

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no lo están y tal vez sea de las menores cifras en comparación con el país, pero no superamos la media Nacional y la informalidad insisto 55% es una cifra compleja grave para una Ciudad que ha adoptado un modelo en el que se supone todas estas estrategias desde el mismo Plan de Desarrollo. Yo leo atentamente cada expresión del Secretario de Desarrollo al respecto se supone que esto nos iba a sacar de estas cifras, porque además si uno compara la informalidad que no genera ingreso digno con ciertos sectores de la Ciudad donde se expresaron violencia, hay una conexión claro falta de ingreso la gente no se alimenta bien o sea esto no está negando los avances que se han tenido esto lo que está diciendo es desnudamos en lo que no se ha avanzado y en lo que se debe avanzar porque la razón de ser de la Ciudad es la gente, es ese que está desesperado buscando empleo o que se rebusca de una u otra manera subsistir. Entonces nos dice el Secretario que están metido en una casa porque no es pagaban, todavía no ha llegado la bondad del credichevre nosotros creemos que el Concejo si ha entregado herramientas, aquí han salido varios Proyectos que estuvieron de acuerdo sobre emprendimiento a Mujeres a Jóvenes no más el Acuerdo 014 2021 para que nadie me replique hablo del mío, el Acuerdo 014 de 2021 autoría de ANTONIO BOHORQUEZ que dice vamos a revisar el tema, y la Administración lo acepto y salió de una Plenaria 2012, reformación adapto ambulantes, informales, incluso moto taxista algunos y algunas se han beneficiados que me han dicho, pero ese universo es muy grande por eso hay que emplearse más a fondo dentro de ellos los Jóvenes, la cifra sigue siendo tozudas no mejoras Jóvenes 26% de impacto de falta de empleo en esa cifra tasa de desempleo de 10% que afecta a Mujeres y Jóvenes ese es el otro tema las Mujeres están peor de lo peor no avanzamos como humanos barones y jóvenes barones sino no que las mujeres siguen estando bastante rezagada nos situamos por debajo de Bogotá, Medellín Cali, otras Ciudades 25% de la población en edad de trabajar no lo está haciendo de los Jóvenes le dije este informes de competitividad. Mire Barranquilla usted está no muy bien para no decir otra cosa en el pilar de Innovación es el puntaje más bajo en el ranquin 3.4 sobre 10 Innovación, no estamos produciendo una generación que llega a innovar otras Ciudades del País por supuesto nos llevan ventaja en esto. Y entonces por eso este informe dice Educación básica y media y mercado laboral están rezagados Educación básica y media para el ingreso laboral están en el puesto 19 y en el mercado laboral en el puesto 18 este informe a propósito de una noticia que recientemente leí nos dice que Barranquilla en comparación con las mediciones de años anteriores disminuyó 0.4 puntos 0,4 puntos en el pilar de sofisticación y densificación tres puestos retrocedidos en densificación de Mercado y esto es muy importante lo que nos está diciendo este informe es que todo el esfuerzo que hace Barranquilla para tener una actividad portuaria, no está dando los resultados que requieren de acuerdo a la inversión o sea la actividad portuaria de Barranquilla no está generando a los mercados que corresponde incluso está retrocediendo dice este informe del Consejo privado de competitividad este nos dice que hay que hacer una inversión en Puertos porque hay que generar 23,000 empleos y una draga que nos cuesta billones de pesos, en esta vigencia pero y los resultados porque yo creo que si entramos en la dinámica del mercado competitivo competimos y si competimos es para ganar yo anuncio que de manera detallada presentaré mi Proposición de un Debate de Control sobre este tema porque creemos que esa cifra ha pasado desapercibida que no ha trascendido como corresponde y resulta que esta medición se convierte en una almendra de discusión para saber por qué es que no avanzamos qué es lo que nos hace falta por qué pese a toda la dinámica publicitaria y similar porque es que tenemos estos indicadores tan tozudos y no enemigo de la Ciudad es mirar a donde corresponde para decir en que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vamos avanzar yo recuerdo cuando estaba en las aulas de la Universidad del Atlántico y plantea mi Tesis sobre el trabajo de niños de menores en el País, era un tema complejo espinoso mi Tesis recibió reconocimiento de mucho sectores por esos porque desnudamos lo que lo que había era un ocultamiento de las condiciones laborales de los menores los niños de la chis caleras de Bogotá, ladrillos a los siete ocho nueve años cargándolo, recolectores de algodón sus manos se dañan por eso se planteó una dinámica, no vamos a decir que por vanidad e hicimos parte de un proceso se tuvo que reconocer el Código del Menor esa realidad es que para ocultamos la realidad cuál es la gracia de ocultarlas todo está perfecto, no hay que mejorar, Y por último Presidente a propósito de esto de la Salud esto nos evidencia lo que hemos escuchado y evidencia que hay un modelo perverso donde el ser humano no importa donde lo que importa es la ganancia son cosas lo único que falta es que le pongan un grillete con una marca la marca de la bestia dicen haya los teólogos, es el ser humano que no importa póngalo a donde ellos le dé la gana los dueños del capital que creyeron que este País se iba a dejar de resistir ante este modelo y se resiste hoy ante este modelo yo no soy una cosa usted no hace un negocio con mi Salud, usted no puede hacer un negocio con mi dignidad y lastimosamente las Normas existente se lo permiten por eso es que hemos dado la pelea para la Reforma de la Salud, replanteando al menos este punto en que nos hemos rectificado en que debe haber Salud Preventiva esa es la verdadera Salud que se anticipa la que no lleva a la persona a la enfermedad porque una persona enferma es un buen negocio para algunos le venden la pastilla y el tratamiento, la cosa y como es un método de ese sistema Ford de la producción, le venden el cajón es toda una cadena y después le dice tiene que pagar un arriendo en la tumba, es un modelo así perverso que parte de ahí que le encanta que la gente se enferme como estábamos hablando ahorita porque ellos reciben por cada humano una plata anticipada y claro si ellos aquí hay mil millones para atender a 100 personas yo ruego para que esos mil millones no se gasten en ellos para que la persona no se enferme y se enferma y va con el hígado inflamados tu tiene un problema de inflamación tomate un ibuprofeno y en vez de gastarse lo que corresponde en la Salud ya curativa lo que le hacen es decirle ya está bien y te vas y vas a morir y ellos acumulan las ganancias ese modelo es el que queremos cambiar, ese modelo que se está denunciando aquí es el que buscamos cambiar con la Reforma que algunos no le gusta y la gran reforma es cuando este acumulador deje de pensar que el otro es una cosa y cierro con esto ahí es donde esta tesis de la dignidad humana, el humano es único e irrepentible y nadie lo puede usar como un medio para sus fine nadie es una escalera para que lo suba ahí está la clave de la decisión y Constituyente del 91 sobre la dignidad humana que además proviene de las visiones revolucionarias jesuanicas. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E) SANTIAGO ARIAS:

Se da por terminada la sesión. Se convoca por Secretaría. Muchas gracias.


ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
 PRESIDENTE


JOSE DE LIMA
 SECRETARIO GENERAL